

Desafíos en torno al trabajo

El desmedro que viven las mujeres y la nueva dinámica de Millennials y Centennials deben ser visualizados en un complejo mercado.

Mañana se conmemora el Día del Trabajador, lo que propicia una serie de saludos y acciones en torno a la importancia de su labor en nuestra sociedad.

En cada sector de la comunidad, en cada actividad económica, en cada industria podemos encontrar ejemplos de trabajadores que son un aporte para la región y el país, pero es imprescindible que el Estado y el mundo privado entreguen un soporte y herramientas para aquello.

En este contexto, los desafíos laborales son inmensos. A nivel macro, podemos decir que el desempleo sigue golpeando las comunas, especialmente a las mujeres aunque desde distintas entidades especialmente gubernamentales han apuntado al alza de la participación laboral. En el fondo cada vez más atacameños salen a buscar trabajo.

Se debe poner en relevancia la importancia de la minería, la construcción, el comercio, servicios, públicos, médicos, profesores, educadoras de párvulos, ingenieros, entre otros rubros, que concentran la actividad laboral. Sin embargo, cuando hablamos de trabajos debemos incluir y destacar a las personas que trabajan al interior de los hogares y especialmente a quiénes son personas cuidadoras.

Nuevamente el factor femenino surge en este contexto, dado que la gran mayoría son mujeres que pueden llegar a postergar sus vidas por estas labores, aunque al menos actualmente hay iniciativas como la Red de Empresas Chile Cuida.

También es interesante abordar los nuevos modos de trabajo que buscan las nuevas generaciones. Modalidades híbridas, cuidar la salud mental y trabajar lo justo y necesario salen a la palestra, lo que implica medidas a tomar. ¿La sociedad está preparada para estas nuevas formas, que contrastan con la idea de personas de mayor edad en torno a “dar todo” por la empresa?

En este contexto, la Ley de 40 horas, parece ser un buen paso o nexo entre los requerimientos de generaciones más jóvenes y las necesidades de las empresas, que también necesitan condiciones adecuadas para dar empleo. De hecho, las denuncias son mínimas y el sistema del “paso a paso”, es decir llegar a las 40 horas al año 2028 parece haber sido un acierto.

308997